

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE SETIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

7.

(Exp. 011020-000094-23) - Atento a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal, antecedentes que lucen en los distribuidos 849 y 850.23:

1) De acuerdo al informe presentado por la Dirección General de Arquitectura en relación con el estado de la fachada del Edificio Central que luce en el Anexo 1, aprobar la financiación por única vez de \$ 7.000.000 IVA incluido, para realizar la reparación integral y definitiva de la fachada de la calle Eduardo Acevedo y los halles de ingreso por la calle Eduardo Acevedo y la peatonal Frugoni cuya financiación será con cargo a los saldos sin ejecutar 2023 de acuerdo al informe de la Dirección General de Administración Financiera.

2) Cometer a la Dirección General de Administración Financiera la realización de las trasposiciones de crédito correspondientes y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación respectiva en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

(19 en 19)